



Sello 4.

40. mrs.

Año de

1826.

114-

Comprobando la extinguida libertad Nacional, y
un extracto de la cooperacion que tuvieron en
la Revolucion loyalyuit. Cons. de esta Ciudad, se
vio el informe que sigue = "M. d. = En virtud
de la Comision que C. S. Mon ha conferido, y visto
el oficio del Sr. Intendente de Policia de la Provin.
de Murcia que antecede, y los documentos q. obvió
en Secretaria del tiempo del abolido Govierno, un
cavento Huerto que en la tarde de once de Mayo
de mil ochocientos veniente a consecuencia de haber
se proclamado en esta Plaza la abolida Constitucion
por la Ropas que la guardaban en Union del
Pueblo, si disolvio el actual Ayunt. perpetuo y se
establecio en su lugar el llamado Constitucion. q.
hacia en el año de mil ochocientos catorce, a cu-
yos individuos sucedieron los demás q. fueron
nombrados hasta la extincion de dho. Govierno; no
apareciendo que ni el primer Ayuntam.^{to} ni
sus sucesivos hechos de extincion hubieren tenido
parte en la cooperacion para la Revolucion, ni
otra cosa mas que el havia escrito el obediem.
de las oídas que se les comunicaban, p^r cuya va-
ron somos de Plutia que an' se conteste

